



INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS

Resolución No. 2276 de Diciembre de 1995 -
178 de Abril de 2001 de la Secretaría de
Educación Departamental de Bolívar

PROGRAMA GENERAL

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA Y ADUANERA

OBJETIVO: Desarrollar habilidades y destrezas en el estudiante que le permitan la aplicación de los conocimientos de orden técnicos y científicos en el manejo portuario aduanero.

I SEMESTRE

- Matemática Comercial o Financiera
- Contabilidad Básica
- Contabilidad Comercial
- Estadística Aplicada al Comercio
- Legislación Laboral
- Matemática Financiera
I SEMINARIO

II SEMESTRE

- Administración General
- Introducción a los Computadores
- Windows
- Microsoft Word
- Microsoft Excel
- Economía I
- Administración Portuaria y Aeroportuaria
I SEMINARIO

III SEMESTRE

- Formación Microempresarial
- Software Portuario y Naviero
- Operaciones Portuarias y Navieras I
- Legislación Aduanera I
- Legislación Aduanera II
- Inglés 1
I SEMINARIO

IV SEMESTRE

- Transportes
- Análisis Financiero
- Seguridad Industrial
- Mercadeo Internacional
- Legislación Marítima y Comercial
- Empaque y Embalajes
I SEMINARIO

NOTA: Son requisitos para graduación los 4 seminarios.
Para graduación debe presentar su estado financiero, que lo consigue en la página de internet
www.fundabol.8m.com

Ingrese ya
al mundo de los Triunfadores!

NOTA: Las asignaturas anteriores pueden variar su orden cronológico como igual pueden ser eliminadas del plan de estudios según sea determinado por el instituto Bolivariano ó Secretaria de Educación.